

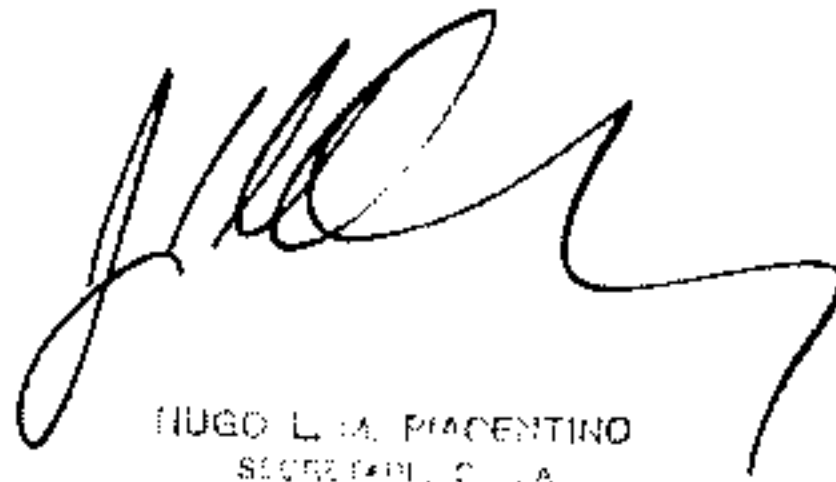
RESOLUCION  
Nº 342/95

EXPEDIENTE Nº 6.117/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PA 395

Buenos Aires, 6 de abril de 1995.-

En atención al pedido de pasajes (vía terrestre -ida y vuelta- Buenos Aires/San Nicolás) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por la Prosecretaría de Arquitectura a favor del Jefe de Departamento Ingeniero Salomón Maslaton y del Escribiente Arquitecto Carlos Firvida, con motivo de tener que trasladarse ambos a la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Provincia de Buenos Aires) durante los días 6 y 7 del corriente, por necesidades que hacen a la infraestructura del asiento, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



HUGO L. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION